

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE

Artículo 1.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a fin de manifestar la preocupación del Cuerpo por el estado general que presenta el Hospital “Justo José de Urquiza” de la Ciudad de Federal, en lo relativo a las prestaciones deficitarias brindadas en torno a los servicios de Salud Pública en dicha comunidad.

Artículo 2.- Solicitar que por medio del Ministerio de Salud se disponga la pronta intervención en el nosocomio, atendiendo y dando respuesta a la necesidad de profesionales que presten servicios en forma cotidiana, lo mismo que el faltante de los insumos y demás elementos necesarios para la prestación de los servicios de la Salud Pública.

Artículo 3.- Remítase copia de la presente a la Multisectorial de Federal, Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER)

Artículo 4.- De forma.-

FUNDAMENTOS.

En los últimos años, El Hospital “Justo José de Urquiza” de la Ciudad de Federal viene presentando deficiencias e irregularidades en cuanto a la dirección y administración que generan un impacto en lo referente a la calidad de los Servicios que presta, cuestión que ha sido reclamada ante las autoridades de Salud por buena parte de la comunidad Federalense.

Esta situación que estamos planteando, no solo se puede observar en el marcado deterioro de dichos servicios, sino también por una pérdida de buena parte de los mismos debido a la falta de profesionales de la Salud que en forma cotidiana atiende las demandas que de allí surgen.

Esta realidad que estamos describiendo no es novedosa ni reciente, ya que al igual que lo sucedido en tantos otros nosocomios de la Provincia, genera serios inconvenientes a los vecinos de la Localidad que cada vez en mayores proporciones son derivados a otras ciudades para recibir las atenciones en su salud que por no tratarse de mayores complejidades, con una prestación básica podrían ser atendidos en la propia Ciudad de Federal.

Un caso paradigmático de ello es la falta de un profesional anestesista que brinde servicios en forma permanente en el Hospital, lo cual impide que intervenciones de menor complejidad sean realizadas y resueltas allí. Esta situación lleva a que en la actualidad se produzca una gran cantidad de traslados y derivaciones a otros nosocomios (generalmente a Concordia a 100 kilómetros), con todos los inconvenientes y gastos que ello acarrea para el paciente y su núcleo familiar, que como sabemos generalmente se trata de personas de bajos recursos.

Sabemos que esta situación no es ajena a la que presentan otros tantos Hospitales Públicos de la Provincia de similares prestaciones y categorías, pero en este caso específico de Federal nos encontramos con una complicación extra que tiene que ver con las distancias y el aislamiento que en muchos casos sufren los Federalenses, que generan que situaciones como las demandadas por medio de este proyecto tengan una connotación especial y que justifiquen intervenciones prioritarias y urgentes.

Tenemos conocimiento que el malestar existente en la comunidad de Federal se ha manifestado por diferentes medios de comunicación social y redes sociales, y que ha generado que los vecinos se expresen en una marcha organizada por entidades gremiales de la localidad, lo cual es un verdadero síntoma del estado en que se encuentra la Salud pública en dicha ciudad.